



Circular nº 245/2024
Valencia, 10 de Noviembre 2025

Campeonato Provincial Equipos Sub16 Valencia ST JECV

FECHA: Sábado ,13 de Diciembre de 2025.

LUGAR: Valencia, Luis Puig

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A Poblats Marítims

• **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub16 de los equipos participantes de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2025-26. También podrán participar fuera de concurso de forma individual atletas de Valencia, Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM. hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro> . Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> y remitirlo a sectecnica@facv.es .

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba

- **DORSALES:** Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2025-26. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx

• **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de rendimiento de la temporada escolar 2025-26.
- Las series se publicarán el mismo día de la prueba en función de las confirmaciones, las mismas se confeccionarán teniendo en cuenta la agrupación por equipos y las marcas de inscripción de la temporada anterior.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2026 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta)



- **Normativa específica de participación por Equipos**

- En saltos horizontales y lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas participantes por equipos. Siempre que no se cubran todas las plazas pasarán a la mejora atletas de control con licencia por Valencia y finalmente el resto de participantes.
- Para poder participar y puntuar los equipos tendrán que cubrir al menos 11 pruebas en total. Será obligatorio realizar la inscripción del mínimo de atletas reglamentarios para poder participar como equipos. Si no fuere así se les contabilizará como **solicitud** de control, y únicamente se podrá participar en una prueba.
- Todos los atletas que participen cómo equipos tendrán que marcar la casilla correspondiente de equipo al realizar la inscripción
- Cada atleta podrá realizar 2 pruebas más el relevo como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 600 metros o superior.
- El delegado de cada equipo participante tendrá que confirmar a todo el equipo en la secretaría de competición 1h antes del inicio de la primera prueba.
- Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Como norma general se convocará 20 minutos antes en carreras y 40 minutos en concursos salvo en salto con pértiga que serán 50 minutos.
- **El número máximo de cambios** permitidos por equipos será de **4** respecto a la inscripción publicada el viernes anterior a la competición. Se presentará mediante la hoja de cambios del (Anexo 1) como muy tarde 30 minutos antes de la apertura de la cámara de llamadas de cada una de las pruebas.
- **Participaciones atletas:** Cada equipo podrá presentar 2 atletas en carreras (puntuando el mejor de los dos) y 1 atleta en concursos.
- La puntuación se establecerá sumando los puntos conseguidos por el total de las pruebas del programa, siendo la puntuación por prueba de la siguiente manera: 1º el número de equipos participantes, el 2º Nº de equipos participantes – 1 y así sucesivamente.
- En el caso de que algún equipo no cumpla con las normas de participación, se le excluirá de la competición como equipo. La puntuación por equipos no sufrirá variación en cuanto a los puntos otorgados por equipos participantes.
- Los delegados tendrán que presentar la hoja de relevos con los componentes de cada equipo como máximo 90 minutos antes del comienzo de la prueba mediante el Anexo 1 publicado.

- **Normativa específica de participación para atletas Fuera de Concurso**

- Podrán participar fuera de concurso aquellos atletas que sean aceptados, tanto en carreras como en concursos, de equipos que participen en el campeonato como atletas de equipos que no estén participando en el campeonato, estos atletas sólo realizarán 1 prueba no pudiendo sobrepasar el límite establecido de 2 pruebas y relevo en caso de estar participando en algún equipo.
- En carreras se admitirán tantos atletas como permita el horario de participación.
- En concursos se admitirán atletas fuera de concurso siempre y cuando no sobrepasase los siguientes números de participación incluyendo los atletas en concurso:

PRUEBA	Nº	PRUEBA	Nº
Saltos Horizontales	16	Lanzamiento de Peso	16
Saltos Verticales	16		



Otras disposiciones Reglamentarias:

1- Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al juez árbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al jurado de apelación. En caso de no existir en la prueba jurado de apelación la decisión del juez árbitro será inapelable.

2- Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el reglamento de normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3.- Acceso a pista: El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.

4- Entrega de Trofeos: Se entregarán trofeos a los 3 primeros equipos clasificados de la delegación de Valencia, una vez anunciados por megafonía los resultados oficiales acudirán al pódium.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



COMPETICIÓN	CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS SUB16 ST JECV
FECHA	13 de diciembre de 2025
SEDE	Valencia, Luis Puig
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A Poblats Marítims

HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
9:10	9:20	9:30	3000 M. Marcha	3000 M. Marcha
8:50	9:00	9:30	Peso	
9:00	9:10	9:40	Longitud	
9:00	9:10	9:50		Pértiga
9:40	9:50	10:00		60 mv
9:30	9:40	10:10		Altura
9:55	10:05	10:15	60 mv	
10:10	10:20	10:30		60 m
10:00	10:10	10:40		Longitud
10:25	10:35	10:45	60 m	
10:50	11:00	11:10		3000 m
11:05	11:15	11:25	3000 m	
11:00	11:10	11:40		Peso
11:20	11:30	11:40		300 m
10:45	10:55	11:45	Pértiga	
11:10	11:20	11:50		Triple
11:40	11:50	12:00	300 m	
11:35	11:45	12:15	Altura	
12:00	12:10	12:20		600 m
12:15	12:25	12:35	600 m	
12:10	12:20	12:50	Triple	
12:30	12:40	12:50		1000 m
12:45	12:55	13:05	1000 m	
13:00	13:10	13:25		Relevo 4x200 m
13:10	13:20	13:35	Relevo 4x200 m	

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina	Mínima Solicitada + 5Cm Hasta 1,55 + 3 Cm
Altura femenina	Mínima Solicitada + 5Cm Hasta 1,35 + 3 Cm
Pértiga masculina	Mínima Solicitada + 20Cm Hasta 2,20 + 10 Cm
Pértiga Femenina	Mínima Solicitada + 20Cm Hasta 2,00 + 10 Cm

Tablas de Triple: Se revisarán en función de los atletas inscritos, 2 tablas como máximo.

Femenino: 7 y 8 metros Masculino: 8 y 10 metros

*Se revisarán las alturas y cadencias en función de los atletas inscritos



ANEXO 1.

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):			
CAMBIOS		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				